



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

DECRETO NÚMERO 1220 DE 2017.

18 JUL 2017

Por medio del cual se realiza un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, y el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 2015,

DECRETA

ARTÍCULO 1. *Nombramiento.* Nombrar a partir de la fecha al doctor JUAN FELIPE QUINTERO VILLA, identificado con cédula de ciudadanía 80.090.872, en el empleo de Subdirector de Departamento Administrativo 0025 grado 00 de la Subdirección Territorial y de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación.

ARTÍCULO 2. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

18 JUL 2017

LUIS FERNANDO MEJÍA ALZATE

Director del Departamento Nacional de Planeación